
II HOMOFOBIA CULTURAL EN CHILE: ESTUDIOS Y ENCUESTAS

Las transformaciones en los niveles de homofobia existentes en el país pueden medirse en función de dos elementos. Uno es el número y naturaleza de las denuncias de discriminación por orientación sexual, lo cual se analiza en detalle en el próximo capítulo, y otro a través de la aplicación de encuestas u entrevistas a la opinión pública.

Ese último procedimiento ha sido hasta ahora el más adecuado para evaluar específicamente el impacto y los alcances de la **homofobia cultural**, entendida esta como *“las percepciones y opiniones negativas sobre quienes son identificados como homosexuales, o sobre quienes apoyan los derechos de tal grupo social, y que se expresan en el nivel macro de una determinada sociedad, región o país. En otras palabras, es la opinión pública”*.¹

La **homofobia cultural**; que como todo tipo de discriminación puede traducirse en acciones u opiniones favorables a la distinción, exclusión, restricción o preferencias arbitrarias; viene experimentando desde el 1997 un importante retroceso, lo cual ha ido paralelo a los aumentos o mermas de las denuncias por marginación.

Así por ejemplo en el 2003 los casos experimentaron un notable incremento respecto al 2002, las denuncias pasaron de 48 a 66, mientras en el 2004 volvieron a descender, a 46. Ello necesariamente significa que en razón de la merma de la **homofobia cultural**, los afectados ven un entorno mucho más amigable que en el pasado y, por lo mismo, están más dispuestos a denunciar.

En el 2004 hubo **diez estudios** sobre la **homofobia cultural** (como tópico exclusivo o parte de una investigación más amplia), en circunstancias que en el 2003 se registraron tres. Este significativo interés de diversas instituciones (fundaciones, centros de investigación, universidades, medios de comunicación e incluso partidos políticos) es comprensible a la luz de tres fenómenos:

a.- Un descenso en los niveles de homofobia cultural explicitados en estudios efectuados desde 1997 por la Universidad de Chile y la Fundación Ideas, que se podría decir hasta el 2002 tenían el “monopolio” sobre el tópico de las minorías sexuales.

b.- Una fuerte apertura mediática en el 2003, la más importante en la historia del movimiento homosexual, lo cual sentó las bases para una mayor preocupación académica en el 2004.

c.- Casos emblemáticos e inéditos de discriminación ocurridos en el 2004, principalmente en el Poder Judicial y el sistema educacional, que provocaron debates de larga duración.

Coincidiendo plenamente con los temas del tapete, los 10 estudios del 2004 evaluaron los derechos de las minorías sexuales en torno a la familia (vivir en pareja y criar hijos), al trabajo y la educación (compatibilidad para el ejercicio de determinadas funciones). También consideraron la pertinencia de hacer pública la orientación homosexual, así como la participación de las minorías sexuales en la vida política y la TV y los niveles de prejuicios o mitos respecto a gays, lesbianas o transgéneros, especialmente los existentes en jóvenes y menores de edad.

Todas las investigaciones evidenciaron descensos en la **homofobia cultural** y una abrumadora mayoría reconoció que la discriminación hacia las minorías sexuales existe. Al

¹ **Movilh**, 2003, *II Informe Anual de los Derechos Humanos de las Minorías Sexuales Chilenas*, Santiago, Chile.

mismo tiempo, los estudios no dieron con diferencias significativas de gravedad entre la discriminación padecida por gay y lesbianas.

1.- Fundación Chile 21

El estudio más completo del año fue el de la Fundación Chile 21, debido a la gran variedad de temas que consideró en una sola encuesta.

Denominada "**Opción Sexual y Discriminación**", la consulta fue aplicada en julio vía teléfono a 603 personas mayores de 18 años en 10 ciudades del país: Santiago, Iquique, Antofagasta, La Serena, Coquimbo, Viña del Mar, Valparaíso, Concepción, Talcahuano y Temuco. Su nivel de confianza es del 95 por ciento y su margen de error del 3 por ciento. En la investigación la mayoría, el **94 por ciento**, reconoció que los gays y lesbianas "*son discriminados en el país*", mientras el **84 por ciento** estimó que la homofobia es injustificada por cuanto "*todos somos iguales, con los mismos derechos*", "*es una opción de vida que hay que respetar*", o porque los homosexuales "*también son ciudadanos*".

Sólo un **15 por ciento**, en tanto, estimó que la homofobia se justifica ya sea porque las minorías sexuales "*no son un buen ejemplo para los jóvenes*", "*son personas enfermas*" o "*son inmorales y causan desconfianza*".

Un claro índice de la disminución de los prejuicios se apreció en el hecho que el **85 por ciento** de los encuestados sostuvo que la pedofilia no tiene relación con las minorías sexuales, pues tal delito "*lo pueden cometer por igual personas homosexuales y heterosexuales*"; mientras el **88 por ciento** afirmó que dada su experiencia personal con las minorías sexuales, estas no les provocan desconfianza.

En el plano de los derechos, el **64 por ciento** apoya las uniones civiles entre personas del mismo sexo y el **34 por ciento** respalda el matrimonio, con adopción de hijos incluida. El **72 por ciento** votaría por un candidato gay o lesbiana si comparte sus puntos de vista y el **67 por ciento** considera que "*los partidos deben llevar candidatos homosexuales a cargos de alcaldes, concejales y parlamentarios*".

Otras actividades públicas también fueron consideradas por importantes porcentajes de la ciudadanía como posibles de ejecutar por personas homosexuales, como se aprecia a continuación:

- *Periodista o personaje de la televisión o la farándula, **85 por ciento** de acuerdo.
- *Funcionarios públicos de nivel medio, **78 por ciento**.
- *Parlamentario, alcaldes o concejales, **69 por ciento**.
- *Jueces o altos funcionarios del poder judicial, **67 por ciento**.
- *Miembros de las Fuerzas Armadas, **62 por ciento**.
- *Ministros de Estado y presidente de la República, **59 por ciento**.
- *Profesores de enseñanza media, **57 por ciento**.
- *Profesores de enseñanza básica, **52 por ciento**.
- *Religiosos de cualquier doctrina, **46 por ciento**.

La encuesta de la Fundación Chile 21 también dio luces sobre lo que en el futuro podría constituirse en un primer acercamiento al número de personas homosexuales que existen en el país, pues el **57 por ciento** declaró conocer a "*alguna persona cercana - pariente o amigo- que es gay o lesbiana*".

Como balance general, y coincidiendo con todo lo expuesto, la investigación arrojó que el **88 por ciento** de los chilenos considera que "*la discusión y el debate público sobre la homosexualidad es mayor al que existía hace 10 años*", lo cual a juicio del **68 por ciento** se debe a que "*hay mayor aceptación y tolerancia a las conductas homosexuales*"

o porque la orientación homosexual “es tan legítima como cualquier otra”, según el **58 por ciento**.

2.- Unicef y Adimark

Estudios distintos efectuados por la Unicef y la empresa Adimark se centraron en la discriminación hacia las minorías sexuales en el sistema educacional

La investigación de la Unicef y la empresa Time Research, denominada “Los prejuicios en niños, niñas adolescentes”, se aplicó a 720 alumnos de 7° y 8° Básico y de 3° y 4° Medio de colegios de Iquique, Santiago y Temuco, teniendo un nivel de confianza del 95 por ciento y un margen de error del 3.6 por ciento.

Dado a conocer el 23 de noviembre, el estudio indicó que el **48 por ciento** no considera a los profesores homosexuales como “un riesgo para los niños”, mientras el **18 por ciento** se mostró indiferente a esa consulta, lo que implica que el **66 por ciento** no tendría inconvenientes en ser educados por pedagogos gays o lesbianas.

La investigación determinó además que en el caso de la homosexualidad el nivel de prejuicio en los niños de 12 a 13 años llega al **43 por ciento**, cifra igual a la registrada entre los adolescentes de entre 16 y 18 años. En el caso de las niñas, el prejuicio asciende al **26 por ciento** y entre las mujeres adolescentes al **25 por ciento**.

Alentadores para las minorías sexuales criollas fueron también los resultados de un estudio sobre sexualidad aplicada por Adimark en octubre a 110 establecimientos educacionales de ocho regiones del país, abarcando encuestas y entrevistas a unos cinco mil alumnos de séptimo básico a cuarto medio, a unos 500 profesores y cerca de 700 padres y apoderados.

Frente a la afirmación “las adolescentes lesbianas deberían ocultar su orientación sexual en el colegio”, la investigación arrojó que el **63.4 por ciento** de los padres, el **59.1 por ciento** de los profesores y el **57.9 por ciento** de los alumnos están en desacuerdo.

En el caso de los gays, la tendencia se repitió, pues el **64.6 por ciento** de los padres, el **59.4 por ciento** de los profesores y el **56.8 por ciento** de los estudiantes es contrario a que los homosexuales oculten su orientación en liceos o colegios. Los resultados demostraron que los niveles de aceptación o rechazo hacia gays o lesbianas, no tienen diferencias significativas.

3.- Consejo Nacional de TVN

Uno de los interesantes debates en torno a las minorías sexuales ha sido los grados de presencia que este sector está teniendo en los medios, en especial en la televisión.

Al respecto algunas voces del mundo de las comunicaciones han levantado la hipótesis de que se había llegado a una sobrerrepresentación mediática de las minorías sexuales.

En un primer y simple análisis tal afirmación en términos cuantitativos es absolutamente falsa, porque aun cuando se considerara el mínimo porcentaje que se ha dicho existe de población homosexual (3-5 por ciento), en cada programa debería superarse tal porcentaje para hablar de sobreexposición, lo cual no puede estar más alejado de la realidad.

De ahí que el estudio “Imagen y Presencia de la Diversidad Social en la Televisión Chilena”, dado a conocer en abril por el Consejo Nacional de Televisión en el marco de la IV Encuesta Nacional de Televisión, reveló que las minorías étnicas y sexuales, los jóvenes, los intelectuales y las personas con discapacidad no tienen tiempo suficiente en

la pantalla chica para expresar sus posturas.

En el terreno de la calidad, y en el caso específico de las minorías sexuales, el **37 por ciento** de los consultados por el Consejo estimó que la televisión presenta a ese sector "peor de lo que es realmente", el **9 por ciento** "mejor", el **42 por ciento** "tal como es", mientras el **12 por ciento** no supo o no contestó.

La investigación se basó en análisis de contenidos y entrevistas a representantes de variados sectores sociales (medios, autoridades, iglesias, partidos políticos, minorías, etc).

4.- Academia Humanismo Cristiano y PRSD

Otras investigaciones que dieron cuenta sobre la percepción hacia los homosexuales y los derechos principalmente familiares de las minorías sexuales fueron las efectuadas por la Academia de Humanismo Cristiano y la Fundación Sociedad de la Igualdad, ligada al Partido Radical Socialdemócrata (PRSD).

En noviembre la Academia aplicó una encuesta a mil 228 personas mayores de 18 años distribuidas entre la Primera y Décima regiones del país. Su margen de error es del 3 por ciento y su nivel de confianza del 95 por ciento.

La investigación es parte del Estudio "Las chilenas y los chilenos frente la modernidad" y observó que el **57.7 por ciento** de los encuestados está de acuerdo con que "los homosexuales tienen derecho a vivir en pareja". El nivel de aprobación llega al **73.7 por ciento** entre los jóvenes y al **45.3 por ciento** entre los mayores de 55 años. En el grupo socioeconómico alto la aceptación es mayor (**73 por ciento**) a la del bajo (**53.9 por ciento**).

Ante la información "es injusto que el juez quite la tuición de sus hijos a una madre por ser lesbiana" el **51.0 por ciento** está de acuerdo. Al igual que en la consulta previa, los niveles de rechazo aumentan a mayor edad.

La Encuesta de la Fundación Sociedad de la Igualdad fue aplicada, en tanto, a 520 adultos en Santiago y arrojó que el **73 por ciento** estima que Chile es un país discriminador, mientras el **74 por ciento** denuncia haber sido víctima de una marginación.

A juicio de la mayoría de los consultados, tras la discriminación de los chilenos se esconde en primer lugar el rechazo a los homosexuales (**33 por ciento**), seguido por las mujeres (21 por ciento), y los pobres (11 por ciento).

5.- Cerep

Una investigación del Centro Regional de Estudios Públicos (Cerep) de la Universidad de Concepción (UEDC) sirvió para conocer el nivel de homofobia existente en el sur del país, revelándose que la ignorancia en torno a las minorías sexuales es superior en regiones.

Efectuada entre el 5 y el 7 de mayo, el estudio reveló que el **52.8 por ciento** de los habitantes de Concepción considera que "los médicos deberían investigar más las causas de la homosexualidad para evitar que sigan naciendo", cifra superior en 2.8 puntos en relación a igual consulta efectuada por la Universidad de Chile y la Fundación Ideas en Santiago el 2003.

Respecto a la afirmación "en Chile debe legalizarse el matrimonio entre homosexuales", el **26.2** por ciento estuvo de acuerdo, mientras en Santiago, según el mismo estudio de la Universidad de Chile, la aceptación asciende al 34 por ciento.

Al considerar el derecho de los padres o madres homosexuales a cuidar de sus hijos, el porcentaje a favor en Concepción ascendió al **34.5 por ciento** y el contrario al **54.7 por ciento**.

En referencia a temas de corte laboral se apreció una mayor aceptación, pues el **48.7 por ciento** está de acuerdo con que *"un homosexual que postula a un trabajo, tiene las mismas posibilidades de ser seleccionado que cualquier otra persona"*. El **40.4 por ciento** afirmó además que a las minorías sexuales debe permitírseles ingresar a las Fuerzas Armadas y de Orden.

Los resultados de otros ítem de la encuesta, aplicada a 267 personas mayores de 18 años, arrojaron que los habitantes de Concepción manejan escuálidos conocimientos sobre la sexualidad en general.

Así es como el **79.8 por ciento** estimó que *"los homosexuales tienen mayores posibilidades de contraer el virus del Sida"*, mientras una asombrosa cifra del **33.7 por ciento** no sabe que significa la palabra heterosexualidad.

6.- La Tercera y El Mercurio

Siguiendo la lógica del 2003, el Centro de Encuestas de La Tercera continuó con las encuestas sobre minorías sexuales, haciendo especial referencia a los temas de actualidad del año como fueron las percepciones sobre la maternidad o paternidad homosexual.

Una encuesta aplicada a 100 jóvenes de diversas ciudades reveló que más del 90 por ciento de los chilenos entre 15 y 19 años aceptaría a su madre o padre independiente de su orientación sexual

El **47 por ciento** aceptaría con dificultad a su padre gay y el **45 por ciento** sin problema. La madre lesbiana es aceptada con dificultad por el **55 por ciento** y con comprensión por el **43 por ciento**.

Si los progenitores se separaran, el **72 por ciento** de los adolescentes chilenos *"se quedaría a vivir con aquel con el que se llevaran de mejor forma, independiente de su orientación sexual"*.

El **44 por ciento** querría, en todo caso, que la orientación homosexual del padre o la madre permaneciera en reserva para todo el mundo y el **51 por ciento** opta porque se trate abiertamente. En caso de desconocerse la orientación sexual, *"el 46 por ciento de los jóvenes preferirían enterarse por sus propios padres y sólo un 13 por ciento desearía no saberlo nunca"*, indicó el estudio publicado por el diario el 9 de junio.

En referencia a la eventual discriminación que padecerían los hijos de padres homosexuales, el **54 por ciento** cree que la segregación provendría de sus compañeros y el **67 por ciento** de las personas en general. Los amigos y los pololas/as se comportarían, en tanto, *"igual o mejor que antes"*, para el **54** y el **86 por ciento** de los jóvenes, en forma respectiva.

El 6 de junio La Tercera dio a conocer otra encuesta aplicada a 406 personas de entre 15 y 70 años. En el estudio el **50 por ciento** estuvo a favor del fallo de la Corte Suprema que quitó la tuición de sus hijas a la jueza Karen Atala, el **46 por ciento** la rechazó y un **63 por ciento** estimó que un menor puede sufrir daño si es criado por una pareja homosexual.

Una mayoría del **53 por ciento** consideró, por último, que el fallo de la Corte Suprema demostró el rechazo de la justicia hacia los homosexuales.

El Mercurio tampoco se quedó atrás con las encuestas, dando a conocer su propia investigación también el mismo día. Tras entrevistas telefónicas a 400 personas mayores de 18 años, el **42.6 por ciento** estuvo de acuerdo con el fallo de la Corte Suprema y el **40.4 por ciento** en desacuerdo.

Respecto a que los hijos se críen con una pareja homosexual, **20.3 por ciento** se mostró favorable y el **60.2 por ciento** contrario.